REPUBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE CONCON A L C A L D I A

DECRETO Nº: 1 2 8 1 /

EN CONCON,

14 355

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- **B.** Las Facultades emanadas de la Ley Nº 19.880, Artículo 3º.
- C. La Ley Nº19.886, de Compras y Contrataciones Públicas, en su Reglamento Nº 250, Artículo 53º, letra c) "Gastos de Representación"
- D. La Conmemoración del Día del Detective en el marco del Aniversario N° 83 de la Policía de Investigaciones de Chile para el día 17 de junio del 2016.
- E. Cotización de AranciProducciones, Ricardo Andres Rojas de fecha 13 de junio del 2016.
- **F.** Solicitud de Pedido Nº 31 con fecha 13 /06/2016, con firma del Sr. Alcalde, con disponibilidad presupuestaria autorizado por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto.

DECRETO:

- 1. CONTRÁTESE por medio de "Gastos de Representación" los servicios de atención de autoridades e invitados especiales, al proveedor RICARDO ANDRES ROJAS, (ARANCIPRODUCCIONES) para actividad denominada Conmemoración del Día del Detective, a realizarse el día 17 de junio del presente año, por el monto de \$5.831.-, IVA incluido, por personas, (80 personas).
- 2. IMPUTESE, el gasto que irroga este Decreto Alcaldicio a la cuenta presupuestaria correspondiente.
- 3. PROCÉDASE, a la publicación respectiva del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

OSG/age Distribución:

- 1. Sec. Municipal
- 2. Adquisiciones
- 3. Eventos

ALCALDE

Dirección de Control
Objetado Observado Revisado